

## ¿Qué son los estudios de masculinidades?

■ ■ Mario Antonio de Jesús Romero Morales\*

Cuando se hablaba de los estudios del hombre, se hacía referencia al estudio de la especie *humano* excluyendo a las mujeres, estando presente una visión de discriminación y sexismo. Esta visión limitada no era exclusiva hacia las mujeres, en el caso de los hombres solo se estudiaba a los hombres como un ente omnipresente que representaba los valores de virilidad, fuerza, violencia y competitividad llegando a nombrar esta idealización como “la esencia masculina” o “el hombre ideal”; en los casos en que determinados hombres salían de este margen, eran señalados como errores extravagantes.

El avance de los movimientos y estudios feministas evidenciaron y demostraron la existencia del sistema de género del patriarcado definido como: “La manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños. Ello implica que los varones tienen el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres” (Lerner, 1990, p. 340); presentándose esta idea en un principio como la base para los estudios de género e inclusive como único marco teórico de género enfocada en hombres.

Con el avance de los estudios feministas y la incorporación de la perspectiva de género en las áreas científicas, se otorgaron las herramientas que rompieron con la idea estática del *ser hombre* que no incorporaban las consideraciones de la época, contexto, raza, clase social, sexualidad y género. Se comenzaría a retomar ideas y aportaciones feministas para la “situación masculina”: “En 1970 aparecen análisis (llamados *men’s studies* en las universidades estadounidenses) que examinan el significado del ‘ser varón’ en distintas sociedades, la cual tiene relación

con el feminismo de 1960, y se empieza a estudiar a los hombres siguiendo de cerca los marcos teóricos planteados por el feminismo académico” (Minello, 2002, p. 719).

La implementación de la perspectiva de género teniendo a los hombres como objetivo de estudio dio como resultado el surgimiento de los estudios de masculinidades, lo que replanteó la relación de los hombres con diversos temas como lo son: la violencia, la paternidad y la sexualidad; donde la perspectiva de la salud masculina también se amplió, evidenciando que las exigencias de la identidad masculina influyen en la salud estando inserta en diferentes dimensiones del hombre como individuo, las cuales son:

- **Psicológico:** La masculinidad es aprendida en la niñez y está centrada en el modelo del héroe. El cuerpo masculino aparece como aquel que busca o se expone a riesgos, desarrolla la violencia y el enfrentamiento como una forma de obtener respeto de la mujer y de otros hombres.
- **Social:** La muerte entre los hombres es causada por violencia y accidentes, y también en la mayor mortalidad por alcoholismo o sus consecuencias.
- **Laboral:** Existe una división social del trabajo entre el hombre y la mujer, en que generalmente el varón asume las actividades más peligrosas, violentas y que requieren de mayor capacidad física.
- **Salud:** Para el hombre es muy difícil ocupar el papel de paciente, niega la posibilidad de estar enfermo y acude a un médico en último momento, ya que lo contrario será asumir un papel pasivo, dependiente y de fragilidad (Hardy *et al.*, 2001, p. 84).

Llegando a conclusiones donde el sistema de género del patriarcado no solo afecta a las mujeres, sino perjudica a los propios hombres al tener que asumir una serie de riesgos y condicionamientos para ser merecedores de los privilegios de ser hombre. “La

\*Licenciado en Sociología y maestro en Género y Políticas Públicas, ambas por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Asimismo, ha realizado estancia de estudios de género en el Colegio de México y actualmente se desempeña como capacitador del Instituto Estatal de las Mujeres Nuevo León.



Desde la niñez se inculca la idea de virilidad, por ejemplo, mediante la supresión de emociones, *los niños no lloran*. Fuente de la imagen: Internet.

virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza, sobre todo), es fundamentalmente una carga” (Bourdieu, 2000, p. 68).

A pesar de que los hombres se benefician con el patriarcado, esto repercute en ellos como personas porque deben mantener constantemente su estatus social, esta “carga” que menciona Bourdieu es la presión que los hombres sufren para reafirmarse como tales y no ser relacionados con aspectos considerados femeninos; asimismo no todos los hombres logran cumplir con el ideal de “ser hombre”. Descubriendo que no existe una masculinidad única, esto en relación al nivel del cumplimiento de los lineamientos del patriarcado, clasificándolos en “Hegemónica, Subordinada, Cómplice y Marginal” (Connell, 2015).

Las masculinidades no sólo se enfocan en el análisis de las acciones nocivas que emplean los hombres hacia mujeres u otros hombres, también se ha buscado el contribuir al desarrollo de los hombres

como personas, un tema recurrente en los estudios de masculinidades es la paternidad: “El ejercicio de la paternidad puede ser visto como parte del replanteamiento de las responsabilidades de género y sociales en el entorno de la reproducción, en tanto representan vínculos entre la reproducción biológica y la social, y una de las posibles síntesis de las relaciones de género y generacionales” (Figueroa, 2004, p. 19).

En este marco, Guillermo Figueroa (2001) señala que algunos autores han revisado las necesidades de los varones en el campo de la sexualidad y la reproducción dando respuestas a referentes simbólicos, como:

- Reconocer la necesidad de una nueva participación de los varones en la vida familiar y doméstica.
- Darle un nuevo contenido a la libertad sexual del varón.
- Visibilizar al varón en las decisiones reproductivas.
- La necesidad de que participe activamente en la crianza de las hijas e hijos.
- Aprender nuevas formas de relacionarse con

los demás y de manifestar sus sentimientos y emociones.

- La necesidad de prepararse para el cuidado de su salud y de los demás.

Dicho lo anterior, se puede definir a los estudios de masculinidades como una interdisciplinaridad que estudia las identidades y relaciones sociales de los hombres bajo la perspectiva de género, que tienen como fin la eliminación de las prácticas de violencias promovidas por la lógica del patriarcado, así como el desarrollo personal de los hombres en los aspectos prohibidos o limitados debido a ser considerados tradicionalmente como no masculinos.

Al comparar el desarrollo de los estudios de masculinidades surgidos en 1970 a la par de los estudios feministas surgidos en 1405 con el libro *La ciudad de las damas* de Christine de Pizán (1364-1430), esta diferencia no ha limitado la implementación de políticas públicas de masculinidades, como lo es la licencia de paternidad que consiste en otorgar un permiso de ausencia

laborales con goce de sueldo a los hombres trabajadores, por el nacimiento de su hija o hijo, con el fin contribuir a un reparto más equilibrado de las responsabilidades familiares en la crianza y cuidado de los hijos e hijas.

En el caso de México, el 12 de diciembre del 2007 la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) decidió implementar la licencia por paternidad por primera vez en el ámbito local y el 15 de febrero del 2008, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) efectuó la licencia de paternidad a nivel nacional (Frias Barrón, 2014).

Los estudios de masculinidades han contribuido en la construcción de masculinidades ajenas a la violencia y las visiones tradicionales de género, incidiendo en la cultura de la no violencia, en una paternidad responsable y disfrutable, la eliminación de la dominación hacia las mujeres, así como la aceptación de otras categorías de hombres, por cuál estos estudios se deben promover y fortalecer para el goce de una equidad social.



La paternidad es un rol aún en debate y construcción, y sumamente relacionado con el patriarcado. Fuente de la imagen: Gaceta UNAM.

## Bibliografía

Connell, R. (2015). *Masculinidades*. UNAM.

Figuroa, J. G. (2001). Varones, reproducción y derechos: ¿Podemos combinar estos términos? *Desacatos* (2), pp. 149-164. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2001000100008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2001000100008)

\_\_\_\_\_. (2004). El cultivo de la paternidad. *Violeta, por una cultura de equidad. Revista Trimestral del Instituto Estatal de las Mujeres Nuevo León*, 1 (3), pp. 18-19.

Frías Barrón, H. M. (2014). El camino hacia la igualdad de género,

la licencia por paternidad en México. En J. G. Figuroa (coord.), *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios laborales y educación* (pp. 79-109). El Colegio de México.

Hardy, E. y Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 27 (2), pp.77-88. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21427201>

Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica.

Minello Martini, N. (2002). Los estudios de masculinidad. *Estudios Sociológicos*, XX (3), pp.715-732. <https://www.redalyc.org/pdf/598/59806009.pdf>



Los roles en el hogar son otro tema de discusión en torno a la masculinidad.  
Fuente de la imagen: El Comercio Perú.